

**"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de la salud por su lucha
contra el COVID-19"**

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente:

Asunto: Se solicita informe

Oficio:

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a 27 de octubre del 2021

**Delegado de la Fiscalía General del Estado
Región Laguna II
Presente.-**



Me permito hacer de su conocimiento que en esta Comisión se recibió la queja interpuesta por el _____ quien refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos consistentes **Violación al Derecho a Legalidad y Seguridad Jurídica en sus modalidades de Ejercicio indebido de la Función Pública y Dilación en la Procuración de la Justicia** que se atribuyen a personal **Personal de la Fiscalía General del Estado Región Laguna II**, que se atribuyen al personal de la **Fiscalía General del Estado Región Laguna II**; por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace de su conocimiento el contenido de la queja interpuesta por el quejoso:

"...Que vengo a interponer formal queja en contra de la Delegación Fiscalía General del Estado Región Laguna II, y que tengo interpuesta una denuncia el día 21 de septiembre del 2020 con número de expediente _____ contra quien resulte responsable del accidente vial que sufrió mi hermano de nombre _____ el día 18 de septiembre del 2021, aproximadamente a las 23:00 horas, el cual fue atropellado por un vehículo presuntamente de color rojo, al momento de ir a interponer mi denuncia a la Delegación de la Fiscalía me levantaron dicha denuncia pero jamás me dieron la copia de mi denuncia y hasta la fecha no me han dado razón de los actos de investigación he acudido en varias ocasiones para manifestar que en el lugar del accidente había cámaras activas de un banco y de varios locales, cuales grabaciones según la Delegación de la Fiscalía las iba a solicitar pero hasta el momento me dicen que el banco no se las ha proporcionado o que el oficio donde solicitan las grabaciones iba mal redactado y en si varias excusas, también me han manifestado que hay testigos pero de los cuales no nos ha hecho saber nada de los avances del expediente, por estos hechos solicito la intervención de esta comisión para que se investiguen los hechos y le den el debido seguimiento a mi denuncia e integren correctamente la averiguación y ya no haya más dilación por parte la autoridad en las actuaciones de mi denuncia."

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, si lo considera procedente, gire instrucciones necesarias a quien

***"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de la salud por su lucha
contra el COVID-19"***

deba hacerlo para que rinda un informe pormenorizado con relación a los de que se duele la parte quejosa, en el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto. Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, así como el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja. Se concede un plazo no mayor a **quince (15) días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente oficio.

Asimismo, le informo que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 81, de su Reglamento Interior.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente

"Voz y presencia de las personas con derechos"

**Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del
Estado de Coahuila de Zaragoza**